

**CONVENIO DE PAGO DE MENSUALIDADES:**

**NUESTROS SERVICIOS**

Si su representado (a) ingresado a nuestro programa en cualquiera de sus distintas modalidades: **Pre-Maternal; Maternal I, Maternal II, Inicial I “NO ESCOLARIZADO”, Inicial II “NO ESCOLARIZADO”, Inicial III “NO ESCOLARIZADO”, TAREAS DIRIGIDAS (Desde 1er. Nivel a 6to. grado.) o MEDIA GENERAL (De 7mo. a 5to año) RECIBA NUESTRA MAS CORDIAL LA BIENVENIDA.**-----

Deseamos hacer de su conocimiento que una vez que su representado (a) ingresa a cualquiera de nuestras opciones educativas arriba mencionadas, se le asigna un cupo fijo anual. -----

**“ESTO ES UN COMPROMISO PADRE-CENTRO, QUE PERMITE QUE AMBOS CUMPLAMOS CON NUESTROS OBJETIVOS DE APOYO.”**-----

A continuación, desarrollaremos brevemente quienes somos y cuales son nuestros compromisos para cada una de nuestras áreas, así como, delimitaremos para usted nuestro sistema de cobranza y pagos por el servicio que brindamos, de esta forma y después de haber leído con detenimiento, usted podrá evaluar objetivamente sus bondades y tomar decisiones asertivas acerca de lo que significa aceptar, tras su firma, este convenio, requisito previo indispensable para que su representado pueda estar con nosotros.-----

**PRESENTACIÓN**

**NUESTROS SERVICIOS EN EL ÁREA DE MATERNAL Y/O EDUCACIÓN INICIAL**  
**“ESTUDIANTES NO ESCOLARIZADOS”**

Partimos de la premisa de que todo el personal que labora en **C.E.I. LOS APAMATES EL TRIGAL, C.A.** es personal completamente profesional, graduado (a) en el área de especialidad y de capacitación constante. Tenemos 20 años de experiencia en el mercado en un mismo lugar. Somos centro de educación inicial, tareas dirigidas y apoyo académico de media general, privado, no inscrito en el Ministerio del poder popular para la educación (por los momentos), sin embargo, valoramos y seguimos sus pautas educativas, premisas y programas de desarrollo, hemos crecido y como siempre permanecemos adaptándonos a las nuevas corrientes del pensamiento. Trabajamos bajo las premisas de las inteligencias múltiples desarrollada por el psicólogo y pedagogo de la Universidad de Harvard, Howard Gardner en 1983, las cuales representan un modelo para entender el funcionamiento de la mente humana. Al aplicarlo en los niños, nos colocamos dentro del grupo de vanguardia de las instituciones educativas venezolanas; en lo que respecta a metodologías eficaces para revelar y estimular las habilidades naturales de cada uno de nuestros estudiantes, lo que lo hace, un sistema dinámico, pero con un plus muy personalizado. -----

Nuestro centro educativo consta de múltiples áreas perfectamente acondicionadas para los requerimientos de los niños en edad de 1 a 6 años a su vez, nuestro personal ha sido capacitado y se mantiene capacitado en todas las nuevas corrientes para cuidar, educar y formar a nuestros niños, que recién, comienzan a interactuar con el mundo que les rodea, logrando en ellos: **Relacionarse con sus pares, expresar sus emociones y el manejo adecuado de ellas, amar la naturaleza, ser independientes y reflexivos, aprender a comunicarse y expresarse de manera efectiva, esto lo hacemos con la estimulación y el desarrollo de las siguientes áreas: Verbal y lingüística, lógica y matemática, visual, corporal, musical, interpersonal, intrapersonal, ambiental entre otras**, manteniendo una constante comunicación con los padres, lo que nos permite emprender juntos como un equipo Padre-Centro, en un ambiente de mucho amor, el camino que le permitirá triunfar en la vida desde su primera etapa. -----

**CONVENIO DE PAGO DE MENSUALIDADES:**

**NUESTROS SERVICIOS EN EL ÁREA DE TAREAS DIRIGIDAS**  
**“ESTUDIANTES ESCOLARIZADOS”**  
**(DESDE 1ER. NIVEL A 6TO. GRADO)**

Debemos comenzar RESPONSABLEMENTE haciendo de su conocimiento que nuestro programa en tareas dirigidas y apoyo académico es único, pues se adapta, a la dinámica personal y educativa de cada uno de nuestros estudiantes, respetando, reforzando y siguiendo, las normas y pautas de trabajo, así como valores, de sus colegios principales a la hora de trabajar sus asignaciones académicas, es decir, conocemos, por nuestra experiencia, la mayoría de formas de enseñanza de cada colegio de nuestra hermosa ciudad y nuestro trabajo consiste en elevar el nivel de adaptación y éxito de su representado, dentro de su propia dinámica, siguiendo las pautas de su colegio, para que su éxito este asegurado. Indistintamente el método de enseñanza, lo conocemos. Obviamente existen hábitos generales de trabajo que deben desarrollarse como un valor ciudadano y que son de común denominador, indistintamente la institución donde curse estudios su representado, allí entra nuestro programa de formación y valores de la mano con la parte académica. Deseamos hacer de su conocimiento que una vez que su representado (a) ingresa a este programa se le asigna un cupo fijo anual, porque la formación de hábitos se basa en la estabilidad. -----

**“ESTO ES UN COMPROMISO PADRE-CENTRO, QUE PERMITE QUE AMBOS CUMPLAMOS CON NUESTROS OBJETIVOS DE APOYO.”** -----

Nuestro programa de tareas dirigidas se fundamenta en “AGREGAR VALOR” y lo hacemos por medio de actos de consciencia y técnicas de motivación por el aprendizaje, en un ambiente propicio, iluminado, cómodo y adaptado para el desarrollo de las actividades, brindamos y enseñamos técnicas de estudio, refuerzos de temas, técnicas de desarrollo basadas en la autonomía e independencia para la realización de sus tareas, fomento de normas de presentación, pulcritud y excelencia en la elaboración de las asignaciones, agregando a todo esto, una rutina efectiva y personal, desde el propio centro de las habilidades del estudiante, fomentando seguridad y autoestima. Para lograr lo aquí descrito obviamente precisamos por parte de los representantes, mucha comunicación y receptividad a la hora de que realicemos cualquier sugerencia, ya que, nuestro trabajo no es solo que su representado haga una tarea, nuestro trabajo es formar líderes, independientes, con valores humanos, basados en la responsabilidad, compañerismo y respeto, por tanto, acostumbramos a transmitir novedades, que sean importantes evaluar, reforzar y/o premiar en casa. Dicho esto, definiremos brevemente como seria su participación activa como representante dentro de este programa de jornada diaria basándonos en la calidad de la información para la estabilidad de su representado para ello de su parte requerimos: -----

1) Claridad en las instrucciones de las asignaciones a realizar (correcta instrucción y legibilidad), es decir requerimos información de los planes de tarea o de los sistemas de descarga desde las páginas web o medios cibernéticos para poder obtener los mismos de forma clara para su ejecución.

2) Es importante que el representante esté atento de que su representado tenga los temas completos desarrollados en clase. -----

3) Si el representante escogió la modalidad de **“PLAN SIN MATERIALES” DEBE CONSIGNAR LA LISTA ESCOLAR COMPLETA SEGÚN EL GRADO A CURSAR**, además, de implementos, libros y todos los útiles necesarios, esto mejora la capacidad de atención, concentración y ejecución acorde al nivel académico para culminar las actividades en el tiempo establecido con todo lo necesario para su desarrollo de éxito. -----

4) Es importante participar si su representado, forma parte de alguna actividad complementaria de tipo deportiva o cultural, ya que estas actividades formativas también se basan en el valor de la responsabilidad y nosotros, adaptamos las dinámicas para que los estudiantes puedan cumplir con todos sus compromisos (académicos y complementarios) en el tiempo preciso, de forma exitosa sin que se eleven niveles de estrés en los niños (as).-----

**CONVENIO DE PAGO DE MENSUALIDADES:**

---

- 5) Es importante: Que usted como Representante **NOTIFIQUE** a nuestro centro de atención todos aquellos aspectos relevantes y relacionados a su representado para seguimiento académico: Tales como: Diagnósticos previos, recomendaciones por parte del colegio, aspectos recurrentes observados en el desarrollo escolar, informes psicopedagógicos o psicológicos si los tuviere, consignar copias de todos los informes o boletines de estudios anteriores de su representado para incluirlos en su historial y tener la base para poder ayudarlo a progresar de forma independiente.----
- 6) En caso de necesitemos apoyo para el cumplimiento de actividades en donde el representante forme parte de la misma por motivación del colegio principal (días del padre, de la madre, fechas especiales o semanas de exposición) debe ser notificado con siete días de anticipación para preparar la dinámica de ambos y que la actividad se cumpla de forma armoniosa, exitosa y sea disfrutada gratamente la experiencia.-----
- 7) El representante debe poner en práctica las orientaciones dadas por la docente o grupos de especialistas con los que contamos, es importante hacer consciencia de que cada sugerencia emitida por nuestra parte va en beneficio de lo que consideramos lo mejor para su representado. -----
- 8) El representante debe cumplir el horario de llegada y salida según el plan escogido y/o la dinámica diseñada para cada caso en particular en nuestro centro, de forma puntual, la puntualidad es un valor que comienza en casa y se predica con el ejemplo, colabora con la formación de hábitos y genera estabilidad, el buen desarrollo y el cumplimiento de los objetivos trasados en la jornada. -----

**NUESTROS SERVICIOS EN EL ÁREA DE MEDIA GENERAL**  
**“ESTUDIANTES ESCOLARIZADOS”**  
**(DE: 7MO. A 5TO AÑO)**

En los apamates ofrecemos atención permanente bajo distintas modalidades y planes a los alumnos de Media General, desde séptimo grado hasta quinto año, son atendidos en sus diferentes requerimientos que, según, su edad, grado académico del cursante e institución o colegio principal, se ofrece la dinámica que mayor pudiera resultarle, es decir, es un proceso muy personalizado que se adapta a la necesidad definitiva del estudiante. Sin embargo, es importante resaltar que, aunque ofrecemos asistencia de trabajos y tareas, nivelación y refuerzo en todas las materias tales como: matemáticas, física, química, biología, literatura, inglés, castellano, bioquímica entre muchísimas otras, la responsabilidad, sobre el cumplimiento, elaboración de las actividades y seguimiento de pautas hasta su entrega final es del estudiante. De nosotros depende facilitar, explicar, orientar, motivar y brindar toda la logística e incluso el material y la información con la mejor disposición y el contenido propicio, pero, el estudiante, debe seguir pautas de responsabilidad y valores para el logro de sus éxitos e intervenir activamente en la elaboración de sus actividades, caso contrario, no nos hacemos responsables por los promedios académicos obtenidos. Por tanto, es nuestra costumbre mantener a los representantes informados sobre los avances de los estudiantes, dinámicas y comportamientos, así como, es responsabilidad de los representantes, mantenernos informados sobre cualquier particular, es un trabajo en equipo que nos ha dejado muchísimas satisfacciones y los mejores promedios, pero, el compromiso del estudiante, es la pieza fundamental de todo esto.

**CONVENIO DE PAGO DE MENSUALIDADES:**

---

Sres. Representantes. – Ya descrita la visión de nuestro programa en sus distintas modalidades y tomando en cuenta que nuestros servicios estables funcionan bajo la modalidad de AÑO ESCOLAR les presentamos a continuación el contrato de servicios que describe, sus responsabilidades, formas de pago, horarios, convenio de pago, entre otros, el cual deberá firmar para que el estudiante este formalmente inscrito y pueda gozar de los beneficios de nuestra institución.

**Por medio de la presente me obligo para con El Centro de Educación Inicial Los Apamates El Trigal, C.A., Rif: J-29476463-0, A:**

1. Manifiestar que dispongo de los fondos necesarios para cancelar las cuotas de las mensualidades reflejadas en mi compromiso de pago y cualquier otro gasto que ocasionen los estudios y el cuidado diario de mi (s) representado (s) inscrito (s) en la institución. -----
2. Cancelar la inscripción, mensualidades y cuotas enteras o fraccionadas correspondiente a los meses de JULIO y AGOSTO según el plan que he escogido libremente entre las opciones ofrecidas para mi (s) representado (s) durante el período escolar. La mensualidad del cupo fijo debe ser cancelada los cinco (05) primeros días de cada mes. Nuestro servicio funciona regulado como AÑO ESCOLAR, JULIO Y AGOSTO GENERAN HONORARIOS y pueden ser cancelados totalmente en diciembre, o puede fraccionar su pago en 3 cuotas especiales. -----

**(Escoja su opción de pago y por favor Tídelala)**

**Opción 1:**

- Pagaré los meses de julio y agosto totalmente con la mensualidad de diciembre. –

**Opción 2:**

- Pagaré los meses de julio y agosto en tres (03) cuotas especiales de la siguiente forma:

Cuota especial 1: Pagadera los Primeros 05 días del mes de diciembre año 2021 + mensualidad correspondiente del mes.

Cuota especial 2: Pagadera los Primeros 05 días del mes de marzo año 2022 + mensualidad correspondiente del mes.

Cuota especial 3: Pagadera los Primeros 05 días del mes de junio año 2022 + mensualidad correspondiente del mes.

**Opción 3:**

- **Pagaré los meses de julio y agosto de la siguiente forma acordada entre las partes:**

---

---

---

---

3. Cancelar las mensualidades por adelantado los primeros cinco (05) días de cada mes. Tras su cancelación la institución sellara su cartón de solvencia. La falta de pago de una mensualidad o el atraso de la misma dará derecho al plantel exigir el pago de la misma, de la forma más conveniente y negará el ingreso de su (s) representados al goce del servicio a partir del día seis (06) y hasta tanto no estén solventes con la mensualidad. -----

**CONVENIO DE PAGO DE MENSUALIDADES:**

4. Realizar los pagos de las mensualidades, e inscripción a través de depósitos en los Bancos seleccionados, en moneda de curso legal, divisas, transferencias electrónicas o efectivo, cualquiera que fuere la forma de pago que más me convenga y sea ofrecido por la institución la realizare dentro del periodo puntual descrito. -----

5. Cumplir el horario de llegada y de salida de la institución, según el plan por mi contratado los cuales se describen a continuación:

- Turno mañana: De: lunes a viernes de: 7:00 AM a 12:00 M.
- Turno tarde: De: lunes a viernes de: 1:00 PM a:00 PM.
- Turno todo el día: De: lunes a viernes de: 7:00 AM a 4:00 PM.
- Turno combinado: De: lunes a viernes ½ Jornada diaria que puede ser mañana o tarde.

Queda entendido que llegar después de la hora limite de la salida traerá como consecuencia un recargo en la mensualidad de mi representado. -----

6. Si dentro de las opciones de los planes que ofrece la institución fue mi elección **“UN PLAN SIN MATERIALES”** me obligo a proveer a mi (s) representado (s) de los útiles necesarios que se requieran para la educación y cuidado diario biosanitario que recibirá (n), realizando **la entrega de la lista escolar exigida según el grado y/o nivel** que cursara en su totalidad y me comprometo a acatar las normas y reglamentos internos de la institución, cumplir y asistir a convocatorias, citaciones o manifestaciones que me realicen que sean en beneficio de mi (s) representado (s). -----

7. Quedo obligado (a) a responder con mí presencia ante las citaciones hechas por la Dirección y Administración. -----

**QUEDA ENTENDIDO:**

1. Que la responsabilidad de nuestra institución con los alumnos se limita a las actividades escolares, atención y cuidado diario (Según sea el caso) y a aquellas que de acuerdo con los representantes y organizadas por las docentes, sean prudentes para el mejor logro de los objetivos, cualquier atención psicológica y psicopedagógica que requiera el mismo, será sugerida por nuestro centro y quedara por cuenta de su representante “acatar la solicitud” de informes de atención que sean solicitados para el mejor desenvolvimiento de su representado.-----

2. Que, ante cualquier falta cometida por su representado, aceptará las medidas disciplinarias o reglamentarias que se le notifiquen, tomadas por la Dirección. -----

3. Que su (s) representado (s) no se considera (n) legalmente inscrito (s) mientras, no hayan cumplido con todos y cada uno de los requisitos exigidos y se hayan entregado en su totalidad, toda la documentación firmada en físico para la apertura del expediente y se hayan cancelado todos los conceptos según el plan por usted escogido. -----

4. Que el centro de atención no se hace responsable por pérdidas y/o deterioro de equipos electrónicos, celulares, juegos, juguetes, implementos deportivos, escolares, ropa, termos u/o cualquier objeto que su representado lleve a las instalaciones. -----

5. Que soy responsable de reponer y responder ante cualquier daño causado por mi representado a los bienes tanto muebles como inmuebles que formen parte del inventario de la institución. -----



**CONVENIO DE PAGO DE MENSUALIDADES:**

- 6. En caso de incumplimiento, autorizo a El Centro de Educación Inicial Los Apamates El Trigo, C.A., para la aplicación de las sanciones pertinentes basadas en el reglamento Interno del Plantel. -----
- 7. Entiendo que no se devolverán los derechos de Inscripción u otros conceptos en caso de que el o los alumnos (s) sea (n) retirado (s) de la institución. -----
- 8. En caso de retiro, comprendo que debo notificar, con Quince (15) días de anticipación a la fecha y por escrito para tener el tiempo necesario de recibir la documentación y cerrar administrativamente, también comprendo que mientras yo no notifique el retiro de mi (s) representado (s) de manera formal como se estipula y en el tiempo previsto, se considerará su continuidad, al igual que su compromiso total de pagos. -----
- 9. Queda entendido que las mensualidades podrán ser modificadas en el transcurso del año escolar, de acuerdo al grado de inflación del país o de cualquier decreto de tipo presidencial que altere el presupuesto anual estimado y que será debidamente notificado. -----

FECHA: \_\_\_\_\_

AÑO ESCOLAR: 20 \_\_\_\_ - 20 \_\_\_\_

Yo, \_\_\_\_\_ C.I. \_\_\_\_\_ Representante legal de (los) alumnos (s): \_\_\_\_\_; \_\_\_\_\_; \_\_\_\_\_; cursante (s) del (los) grado (s) \_\_\_\_\_; \_\_\_\_\_; \_\_\_\_\_; respectivamente, con dirección de habitación: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Profesión: \_\_\_\_\_ Especialidad: \_\_\_\_\_  
Dirección de Trabajo: \_\_\_\_\_  
Teléfono de Trabajo: \_\_\_\_\_.

**Declaro por medio de la presente que he leído, comprendido y aceptado las condiciones de esta inscripción.**

Firma: \_\_\_\_\_ C.I.: \_\_\_\_\_

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

